

Salto, 26 de agosto de 2025

VISTO: La creación de una Comisión Especial establecida por Resolución N° 219 /25.

RESULTANDO: Que el numeral 1° de dicha Resolución, establece que la mencionada Comisión Especial se compondrá de hasta cinco miembros.

CONSIDERANDO: **I)** Que por Resoluciones No. 234/25 y 238/25, se designaron integrantes de la misma.

II) Que a los efectos de poder dar cumplimiento con los objetivos que motivaron la creación de la referida Comisión, procede la designación de su integrante.

ATENTO: a lo expuesto y en uso de sus facultades legales, especialmente las establecidas en el Artículo 278 de la Constitución, el **Sr. Intendente de Salto;**

RESUELVE:

1°) Designar como integrante de la Comisión Especial Honoraria, creada por Resolución No. 219 de fecha 24 de julio de 2025, a la Señora: ELSA GARCIA DA. ROSA de FREITAS, titular de la Cédula de Identidad N° 1.307.025-6.

2°) Insértese en el Libro de Resoluciones. Notifíquese. Tomen nota las distintas reparticiones. Publíquese en la página web. Cumplido archívese.

Dr. CARLOS ALBISU EMED
Intendente

Cr. WALTER TEXEIRA NÚÑEZ
Secretario General